

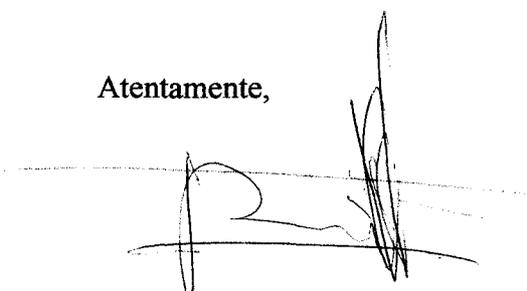
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014

Atendiendo las Leyes y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías en lo concerniente al Art. 288, conjuntamente con las resoluciones expedidas por ésta; y a los reglamentos internos de la sociedad DISTRIBUIDORA DUMAS BERMO S.A., se procede a presentar el informe económico financiero.

Revisado el movimiento económico-financiero y contable de la sociedad DISTRIBUIDORA DUMAS BERMEIO S.A., presentados en los respectivos balances y el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por la cual fue creada esta sociedad familiar, se deduce que estos han sido cumplidos a cabalidad por parte de los administradores, por la situación en que se desenvuelve la sociedad anónima, el cumplimiento de los objetivos son metas trazados por el conglomerado societario, conjuntamente con los valores morales, éticos por lo cual fue creada esta sociedad. Es así que durante el año 2014 se ve reflejado una utilidad que arroja el estado de resultados; ésta utilidad es el fiel reflejo de que a pesar de la recesión que atraviesa la sociedad aun así se mantiene; debiendo destacarse que la junta general de socios con pleno conocimiento de hecho ha decidido seguir con la actividad; los pasivos se hallan financiados a corto plazo, y se están cumpliendo a cabalidad sus respectivas erogaciones.

Son otro particular, de ustedes:

Atentamente,



Econ. Diego Vélez F.
COMISARIO.